Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal
"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"
Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCIÓN Nº 1057/2011
Acta Nº 40 – 25/10/2011

VISTO: El Memorando Nº 304/2011 de fecha 25/10/2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones, que hace relación al llamado a Contratación Directa Nº 23/11 *"Adquisición de Materiales de Construcción"* Segundo Llamado y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 42/2011 de fecha 24/10/2011del Comité de Evaluación, el cual la Unidad Operativa de Contrataciones vía Dictamen Nº 43/11 de fecha 25/10/11, eleva a la superioridad la recomendación de declarar desierta el llamado para la *"Adquisición de Materiales de Construcción"*, Segundo Llamado, formulada por el Comité de Evaluación, conforme lo establece el Art. 30 y 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **DECLARAR DESIERTO,** la Contratación Directa Nº 23/11 para la *"Adquisición de de Materiales de Construcción"*, Segundo Llamado, I.D.Nº 213.350, por no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles a ser analizadas técnicas y económicamente requeridas de conformidad al Artículo Nº. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Art. 2º) **DESCALIFICAR** a la firma CEPORT S.R.L. por las consideraciones expuestos en el Acta de Evaluación.----------

Art. 3º) **AUTORIZAR**, el inicio del Tercer Llamado para la *"Adquisición de de Materiales de Construcción"*.----------

Art. 4º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Luis Alberto Caballero Candia, *Presidente*
Bernabé Peralta,
Albino Sosa Solís,
Silvio Paiva Evers,
Taurin Portillo,
Pedro Benitez, *Miembros*

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

U.O.C.
RECIBIDO POR: Blanca Merelo
FECHA: 26-10-11
HORA: 12:40 hs

JA/ba

Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo – Tel.: (R.A.) (595 21) 497-189 – (595 21) 445 366 – Fax: (595 21) 496 473 E-mail: correo_e: cjppm@conexion.com.py – Asunción - Paraguay